

EL DIRECTORIO GENERAL DE LA CATEQUESIS UNA REFLEXIÓN A LOS VEINTE AÑOS DE SU APARICIÓN

Álvaro Ginel¹

INTRODUCCIÓN

Corren opiniones sobre la conveniencia o no de un nuevo directorio de catequesis para la Iglesia universal. Hay razones de peso para sostener ambas posturas. Unos afirman que es necesario un nuevo directorio porque desde hace veinte años la realidad, los estudios catequéticos y la situación de descristianización han avanzado; otros prefieren situarse en que lo que conviene hacer es profundizar más las intuiciones que encierra el actual Directorio. Mi empeño no consiste en posicionarme a favor o en contra de un nuevo directorio. Mi objetivo es una reflexión que sirva de homenaje a este Directorio vigente desde hace veinte años. Surja uno nuevo o no, creo que el *Directorio General para la Catequesis* es un documento eclesial importante, con gérmenes de novedad que quizás no hemos profundizado suficientemente. En muchos casos, estoy inclinado a afirmar que es bien poco conocido por los agentes de pastoral catequética, incluidos los presbíteros.

1 Salesiano. Director de la revista "Catequistas".

Como hilo conductor de la reflexión he tomado esta orientación: situar el *Directorio General para la Catequesis* (DGC), “documento de verdad profético”², en una trayectoria o línea de reflexión que arranca del Concilio Vaticano II. No hemos terminado de ahondar en las intuiciones y líneas maestras que el Concilio nos trazó. Los dos directorios de catequesis que la Iglesia se dio después del Concilio son un esfuerzo de aplicación de los documentos conciliares a la realidad de la evangelización. Como veremos más adelante, profundizar las grandes líneas orientativas conciliares exige tiempo, captar el alcance de las propuestas conciliares y exige escuchar y palpar la realidad de una Iglesia que peregrina en el mundo de hoy y tiene que ser respuesta a los hombres y mujeres de hoy.

Desde el punto de vista de la Catequética, el primer fruto postconciliar fue el *Directorio Catequístico General* (1971). Cuando intenté reflexionar sobre el *Directorio General para la Catequesis* (1997), sentí la necesidad de ir al *Directorio de 1971*, pues sin correlacionarlos no se ve toda su riqueza. De hecho, en el *Prefacio* del DGC-97 se dice expresamente: “(Imponía) el deber de una revisión del *Directorium Catechisticum Generale*, a fin de adaptar este valioso instrumento teológico-pastoral a la nueva situación y a las nuevas necesidades. Recoger tal herencia y sistematizarla sintéticamente en orden a la actividad catequética, siempre en la perspectiva de la presente etapa de la vida de la Iglesia, es un servicio de la Sede Apostólica a todos” (DGC 97).

Me ha parecido percibir que existe hoy un problema radical a la hora de emprender la reflexión teológico-pastoral: creernos que de verdad la humanidad se encuentra en un nuevo periodo de su historia y que esto repercute también en la dimensión religiosa (GS 4). Esta novedad que vivimos³ nos desafía y nos obliga a dar nue-

2 Stijn VAN DEN BOSSCHE, *La renovación de la iniciación cristiana en el horizonte de la nueva evangelización*, en “Sínite”, vol LVII, 172(mayo-agosto 2016) 286.

3 Los Obispos franceses en la *Carta de la Conferencia Episcopal Francesa a los católicos*. (9 de noviembre de 1996) lo expresaban muy bellamente con estas palabras inspiradas sin duda en la *Gaudium et Spes*: “Estamos cambiando de mundo y de sociedad. Un mundo desaparece, y otro está emergiendo, sin que existe ningún modelo preestablecido para

vas respuestas. No aceptar la realidad en que vivimos lleva a algunos a estancarse defensivamente en una postura de pensamiento y de acción que se absolutiza como norma inamovible, aunque no sea respuesta actual a lo que las personas viven. Más aún, quienes se sitúan en esa perspectiva sienten la tentación de juzgar cualquier paso de respuesta o de búsqueda con “sospecha”. Estas mismas personas, cuando no alcanzan los objetivos previstos, con frecuencia echan “las culpas” a los otros, porque nosotros “somos los que estamos en la verdad, la poseemos”. Quizá se olvida que la realidad de las personas concretas tiene que ser el telón de fondo imprescindible para toda reflexión pastoral⁴. Quizás tenga que resonar más entre nosotros, a la hora de pensar y de hacer, lo que el profeta anunció: “No recordéis lo de antiguo... Mirad que realizo algo nuevo” (Is 43,18-19).

El modo de trabajo utilizado ha sido: en un primer momento trazo de manera lineal la evolución del pensamiento catequético de la Iglesia Universal desde el 1971-2015 señalando la aparición de los principales documentos que atañen a la pastoral catequética. Creo que es interesante tener una panorámica de cómo va progresando la reflexión catequética en la Iglesia. Los *Directorios* aparecen, pues, como “estación de salida” (1971) y “actual estación” (no se habla de estación *términus* o de *llegada*; cuando nos parece haber llegado siempre surge “algo nuevo” que nos indica que tenemos que continuar la búsqueda y el camino). Ninguno de los *Directorios* se entiende si no se les contextualiza en el pensamiento pastoral que precede.

su construcción... No somos nosotros [católicos] los únicos que sufrimos tratando de entender lo que está a punto de llegar”. En Donaciano MARTÍNEZ Y OTROS, *Proponer la fe hoy. De lo heredado a lo propuesto*, Sal Terrae, Santander 2005. La cita en p. 46

⁴ Me parece sugerente la síntesis que presenta Walter RUSPI, *Catecumenado y transformaciones culturales y antropológicas en Europa*, en “Actualidad catequética”, 251(2016/III) 81-102. No podemos olvidar la insistencia de la *Evangelii gaudium* de una Iglesia en salida, cfr. nn. 40-49.

En un segundo momento, elijo dos aspectos del *Directorio 1971* y del *Directorio 1997* y trato de analizar en uno y en otro: el lugar en que se sitúa la catequesis en la tarea de la Iglesia; del lugar donde colocamos a la catequesis depende de la *naturaleza* y la *realización* práctica que después se siguen.

Soy consciente de que esta reflexión podría ir más lejos y estudiara otros temas, pero mi trabajo es simplemente una invitación para seguir profundizando en esta línea.

ITINERARIO DEL PENSAMIENTO CATEQUÉTICO POSTCONCILIAR

El Directorio Catequístico General (1971)

El 18 de marzo de 1971, Pablo VI aprobó y confirmó la publicación del *Directorio Catequístico General* (DCG)⁵. La fecha de aparición fue el 11 de abril de 1971, en la Resurrección del Señor. La responsabilidad de la elaboración recayó en la Congregación del Clero. La aparición del DCG fue la ocasión para la convocación del *II Congreso Catequístico Internacional*⁶ (Roma, 20-25 de septiembre de 1971⁷) que sirvió para dar a conocer el Directorio: sus líneas maestras y sus propuestas de acción práctica. El DCG representaba un acontecimiento nuevo en la Iglesia y un momento para reuniones, para la reflexión y el estudio. Se trataba de un documento sin precedente inmediato en el Magisterio eclesiástico. La catequesis en la Iglesia había sido dirigida por *Decretos*⁸. Desde el punto de

5 SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CLERO, *Directorium Catechisticum Generale*, Edición bilingüe. Número extraordinario de "Actualidad Catequética", Ediciones del Secretariado Nacional de Catequesis, Madrid 1973. Existe una versión en internet que no corresponde a la traducción española publicada por el Secretariado Nacional de Catequesis: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cclergy/documents/rc_con_cclergy_doc_11041971_dcg_sp.html

6 El primero fue previo al Concilio Vaticano II: *Congressus catechisticus internationalis*, Roma 10-14 octubre 1950. Cf. *Acta Congressus Catechistici Internationalis MCML*, Città del Vaticano, Typis Polyglotis Vaticanis, 1953.

7 Cf. *Atti del II Congresso Catechistico Internazionale*, Roma, Studiorum, 1972.

8 Baste recordar los Decretos de san Pío X: *Acerbo nimis* (15 de abril de 1905) sobre

vista de la reflexión catequística, junto a los movimientos de renovación bíblico, litúrgico, teológico, también estaba el catequístico. Hay que reconocer el influjo sobre la reflexión catequética de las reuniones internacionales periódicas conocidas como *Semanas Internacionales de Catequesis*⁹.

+ El Directorio: respuesta a un mandato del Concilio Vaticano II

El Decreto conciliar sobre el ministerio pastoral de los obispos, *Christus Dominus* (1965), en la Disposición General, indica con claridad: “Hágase... otro directorio sobre la instrucción catequética del pueblo cristiano, en que se trate de los principios y prácticas fundamentales de dicha instrucción y de la elaboración de los libros que a ella se destinen. En la composición de estos directorios téngase también en cuenta las sugerencias que han hecho tanto las comisiones como los padres conciliares” (n. 44).

Aquí está el origen de la aparición del DCG. El Concilio manda que se haga un directorio para la *instrucción* (forma de combatir la ignorancia religiosa) en que se aborden los *principios* y las *prácticas*

la enseñanza del catecismo ante la ignorancia de las cosas divinas. *Quam singulari* (8 de agosto de 1910. Es un Decreto de la Congregación de los Sacramentos) sobre la comunión frecuente y de los niños, y la preparación. Es sorprendente que en el punto 10/II se lee: “Para la primera confesión y para la primera comunión, no es necesario el pleno y perfecto conocimiento de la doctrina cristiana. Después, el niño debe ir poco a poco aprendiendo todo el Catecismo, según los alcances de su inteligencia”. Se insiste más en frecuentar la comunión que en el “pleno y perfecto conocimiento”. Ciertamente el contexto social y eclesial no es comparable con nuestros días. Una sociedad de cristiandad de entonces. Hoy vivimos con demasiada frecuencia el hecho de que después de la comunión los niños “desaparecen” de la iglesia y muchas familias no tienen “ambiente cristiano” en su seno. Citemos finalmente, a modo de ejemplo, también El motu proprio de Pío XI, *Orbem catholicum* (29 de junio de 1923) por el que se crea el *Oficio Catequístico General* dependiente de la Congregación del Concilio, con la misión de dirigir y fomentar la acción catequística por toda la Iglesia. El germen de la organización catequística que hoy tenemos.

9 J. GEVAERT, *Congresos catequísticos internacionales*, en “Diccionario de Catequética”, Editorial CCS, Madrid 1987, p. 220. El autor sitúa en esta voz de *Congresos* la *Semanas Internacionales de Catequesis*.

de catequesis. Todo ello encaminado a la redacción de *libros* de catequesis. Con el *Directorio*, los obispos dispondrían de un instrumento de gobierno pastoral para la *instrucción catequética del pueblo cristiano y la elaboración de libros* con los que se haría la instrucción catequística. Lo que se pide son *principios y prácticas fundamentales*, dentro de un documento conciliar en el que se señala lo que es propio del obispo y de las conferencias episcopales.

+ Finalidades

El DCG es consciente de esta petición y en la introducción explicita: “El fin inmediato del *Directorio* es prestar una ayuda para preparar los Directorios catequísticos y los catecismos. Por eso mismo, es decir, para ayudar a la preparación de estos instrumentos, se han propuesto unas líneas fundamentales de las actuales condiciones, para que en las distintas partes de la Iglesia se susciten investigaciones, — con estudio atento y diligente— acerca de las condiciones y de las necesidades pastorales de los lugares; se han indicado además unos principios generales de metodología y de catequesis según las varias edades, para poner de manifiesto cuánto es necesario aprender el arte y la ciencia de la educación; un cuidado especial se puso en redactar la tercera parte en la cual se exponen los criterios con los cuales se tendrán que proponer las verdades mediante la catequesis, y a la vez se da un compendio de los elementos esenciales de la fe cristiana, para que quede bien clara la meta que la catequesis debe necesariamente tener: proponer el mensaje cristiano en su integridad¹⁰”.

Como se puede apreciar el *fin inmediato* es *prestar ayuda para preparar directorios catequísticos y catecismos*. De ahí su aspecto teórico general, aunque no falta el aspecto práctico. Podemos decir que pretende recoger y señalar la sana doctrina sobre la transmisión de la fe en un momento concreto de la historia de la Iglesia,

10 *Introducción*, p. 7 de la edición citada.

el post-concilio inmediato¹¹, para evitar los defectos y errores que no pocas veces se detectan en la catequesis moderna. Se hace un primer esfuerzo para entender de manera correcta la *naturaleza* y los *finés* de la catequesis, las *verdades* que se enseñan, y los destinatarios de la catequesis. El significado de la elaboración del *Directorio* es grande. Se hace por vez primera en la historia de la Iglesia de manera sistemática. Se pasa de un gobierno eclesial sobre la catequesis “por decreto”¹² ante temas puntuales, a una orientación general de principios y de prácticas catequísticas que deberían llevar adelante y adaptar a su situación los episcopados nacionales. Hay, pues, una voluntad de reflexión teológica y de gobierno práctico eclesial: descentralización y de reforzamiento de las Iglesias particulares a la hora de evangelizar.

+ Resonancia de la aparición del DCG en la Iglesia Española

En la presentación que aparece en la edición española, firmada por Fray José López Ortiz, Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, se habla del ambiente español de la catequesis de ese momento definiéndolo de intensa renovación¹³. Enumera la actividad del Episcopado Español en el campo de la catequesis y sus líneas de acción concretadas en el documento “*La Iglesia y la Educación en España, hoy*”¹⁴. Concluye

11 Hay que tener en cuenta el ambiente eclesial post-conciliar con una “remoción de los cimientos teológicos” en todos los campos. Todo era cuestionado. Esto lleva a que Pablo VI publique el “Credo del Pueblo de Dios”. Solemne Profesión de fe que Pablo VI pronunció el 30 de junio de 1968, al concluir el *Año de la fe* proclamado con motivo del XIX Centenario del Martirio de los apóstoles Pedro y Pablo en Roma. PABLO VI, *Credo del Pueblo de Dios* en: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/motu_proprio/documents/hf_p-vi_motu-proprio_19680630_cred.html

12 Cf. Lo que se ha dicho en nota 7.

13 Se citan concretamente: el ministerio de la predicación, los movimientos bíblico y litúrgico, el sentido de responsabilidad de los laicos “factores que han puesto de relieve la obligada prioridad que hacía de darse a la acción catequética entre nosotros”. *Presentación*, n. 1.

14 COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Documentos colectivos del episcopado español sobre formación religiosa y educación. 1969-1980*, Edice, Madrid

diciendo: “El Directorio General de Pastoral Catequética –*Directorium Catechisticum Generale*- que hoy presentamos no solo es una guía luminosa para las etapas de trabajo que nos esperan, sino que es también de algún modo, y lo afirmamos con sencillez, un refrendo evidente para las líneas fundamentales que hemos procurado inspiren nuestra actuación en el desarrollo del movimiento catequético español desde 1966”¹⁵.

El tiempo intermedio

Después de ver el DCG tenemos que poner el foco en el tiempo intermedio que va de 1971 a 1997¹⁶, fecha de aparición del *Directorio General para la Catequesis*. Es un tiempo rico en acontecimientos y en Magisterio eclesial. Añado también la *Evangelii gaudium* (2013) aunque no sea un documento catequético en sentido estricto.

Año 1972

. *Ritual de iniciación cristiana de adultos*¹⁷ (RICA). Aporta el desarrollo del catecumenado de adultos no bautizados. Elemento que será determinante. La importancia e influencia de este Ritual en la iniciación cristiana creo que todavía no ha sido

1981, pp. 21-114.

15 DCC, Presentación, n. 6.

16 Desde 1997 a nuestros días la reflexión catequética no se ha detenido. Más aún, ha aumentado, no tanto con documentos de la Iglesia universal, sino con documentos de las Iglesias particulares, algunos de ellos recogidos en el libro D. MARTÍNEZ y otros, *Proponer la fe hoy. De lo heredado a lo propuesto*, Sal Terrae, Santander 2005. También, otras Iglesias reflexionaron y redactaron documentos catequéticos para sus comunidades. Se puede consultar una lista de estos documentos en: Álvaro GINEL, *Repensar la catequesis*, Editorial CCS, Madrid 2009, pp. 193-196. De la Iglesia española podemos mencionar: *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones* (27 de noviembre de 1998). Más recientemente: *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo* (2014); *Plan de acción de la subcomisión Episcopal de Catequesis 2016-20120* (2016).

17 *Ordo Initiationis Christianae Adultorum*. Traducción española de la Comisión Episcopal de Liturgia: *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA)*, 1976.

suficientemente asumida. Con frecuencia se utiliza en la catequesis la expresión “iniciación cristiana” sin saber muy bien de qué se trata, y sin conocer el ritual de la iniciación cristiana.

Años 1974-1975

. *Octubre 1974*: Tercera Asamblea General del Sínodo de los obispos acerca de la evangelización del mundo contemporáneo.

. *Diciembre 1975: Evangelii nuntiandi*¹⁸ (EN). (Pablo VI). Exhortación síntesis del Sínodo y al final del Año Santo de 1975; a los diez años de la clausura del Vaticano II. Aún hoy es un documento de obligada referencia cuando se estudian temas de evangelización y catequesis.

“Este documento presenta, entre otros, un principio de particular importancia: la catequesis como acción evangelizadora dentro del ámbito de la misión general de la Iglesia. La actividad catequética, de ahora en adelante, deberá ser considerada como partícipe siempre de las urgencias y afanes propios del mandato misionero para nuestro tiempo” (DGC 4).

Años 1977-1979

. *Octubre 1977*: Cuarta Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre la catequesis¹⁹.

18 Cfr. PABLO VI, *Evangelii Nuntiandi* en http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html

19 Es Pablo VI el que convoca el Sínodo, pero muere antes de hacer el documento final con las *Proposiciones* de los Padres. Tampoco Juan Pablo I publica el documento por su rápida muerte.

. *Octubre 1979: Catechesi Tradendae*²⁰ (CT). Pasa por las manos de tres papas: Pablo VI, Juan Pablo I, y finalmente es firmada por Juan Pablo II.

“La catequesis es concebida como una etapa de la evangelización: “la catequesis se articula en cierto número de elementos de la misión pastoral de la Iglesia, sin confundirse con ellos, que tienen un aspecto catequético, preparan a la catequesis o emanan de ella: primer anuncio del evangelio o predicación misional por medio del kerigma para suscitar la fe apologetica o búsqueda de las razones de creer, experiencia de vida cristiana, celebración de los sacramentos, integración en la comunidad eclesial, testimonio apostólico y misional” (CT 18).

Año 1985

Juan Pablo II convoca el Sínodo extraordinario para la celebración, la verificación y la promoción del Concilio Vaticano II. Se verifican sombras que en parte han procedido de la comprensión y la aplicación defectuosa del Concilio, y de otras causas. En el llamado primer mundo se constata con bastante frecuencia una desafección hacia la Iglesia, aunque en el primer mundo abundan también los frutos del Concilio. En los sitios en que la Iglesia es oprimida, por una ideología totalitaria, o en los sitios en que eleva su voz contra la injusticia social, parece que se acepta a la Iglesia

En la relación final se pide: “De modo muy común se desea que se escriba un catecismo o compendio de toda la doctrina católica, tanto sobre fe como sobre moral, que sea como el punto de referencia para los catecismos y compendios que se redacten en las

20 JUAN PABLO II, *Catechesi Tradendae* en: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_16101979_catechesi-tradendae.html

diversas regiones. La presentación de la doctrina debe ser tal que sea bíblica y litúrgica, que ofrezca la doctrina sana y sea, a la vez, acomodada a la vida actual de los cristianos”²¹.

Esta petición afectará a la vida de la catequesis en la Iglesia pues a la vez se publicará el *Catecismo* (edición típica) y el Directorio en 1997.

Año 1992

. Presentación del *Catecismo de la Iglesia Católica*²² (edición no típica) con la Constitución Apostólica *Fidei Depositum*²³ (11 octubre 1992).

* *El Catecismo de la Iglesia Católica* que aprobé el 25 de junio pasado, y cuya publicación ordeno hoy en virtud de la autoridad apostólica, es la *exposición de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica, atestiguadas e iluminadas por la sagrada Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio de la Iglesia. Lo declaro como regla segura para la enseñanza de la fe y como instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial*. Dios quiera que sirva para la renovación a la que el Espíritu Santo llama sin cesar a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, en peregrinación a la luz sin sombra del Reino.

21 SÍNODO CONVOCADO POR EL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS 20 AÑOS DEL CONCILIO VATICANO II. RELACIÓN FINAL: “LA IGLESIA, BAJO LA PALABRA DE DIOS, CELEBRA LOS MISTERIOS DE CRISTO PARA LA SALVACIÓN DEL MUNDO”. Parte segunda, B, n. 4. En http://www.inmaculadamg.org.ar/images/stories/formacion/concilio_vaticano_ii/Relacion_final_del_Sinodo_de_Obispos_1985.pdf

22 Sobre el ambiente y posicionamientos ante el *Catecismo de la Iglesia Católica*, cfr. LUIS RESINES, *El mejor catecismo para hoy*, PPC, Madrid 1993.

23 Texto en la edición típica del *Catecismo de la Iglesia Católica*; también: JUAN PABLO II, *Fideum Depositum* en http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_19921011_fidei-depositum.html

* Este *Catecismo* les es dado para que les sirva de texto de referencia seguro y auténtico en la enseñanza de la doctrina católica, y muy particularmente, para la composición de los catecismos locales.

* Este *Catecismo* no está destinado a sustituir los catecismos locales debidamente aprobados por las autoridades eclesiásticas, los Obispos diocesanos o las Conferencias episcopales, sobre todo cuando estos catecismos han sido aprobados por la Sede Apostólica. *El Catecismo de la Iglesia Católica* se destina a alentar y facilitar la redacción de nuevos catecismos locales que tengan en cuenta las diversas situaciones y culturas, siempre que guarden cuidadosamente la unidad de la fe y la fidelidad a la doctrina católica²⁴.

El Catecismo de la Iglesia Católica es sobre todo una referencia doctrinal, y no una forma práctica de hacer la catequesis. No sustituye a los catecismos ya existentes, sino que mira al futuro: a los textos de catequesis que las Iglesias redacten. Sería incorrecto ver en el *Catecismo de la Iglesia Católica* un “método” de hacer catequesis.

Otros documentos magisteriales importantes (1979-1997)

Simplemente hay que dejar constancia de otros documentos magisteriales que el DGC menciona en el *Prefacio* y que de una u otra forma prepararon la redacción del *Catecismo: Redemptor hominis*²⁵ (4 marzo 1979), *Dives in misericordia*²⁶ (30 noviembre

24 *Fidei Depositum* 4.

25 JUAN PABLO II, *Redemptor hominis* en: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_04031979_redemptor-hominis.html

26 JUAN PABLO II, *Dives in Misericordia* en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30111980_dives-in-misericordia.html

1980), *Familiaris consortio*²⁷ (22 noviembre 1981), *Dominum et vivificantem*²⁸(18 mayo 1986), *Christifideles laici*²⁹(30 diciembre 1988), *Redemptoris missio*³⁰ (7 diciembre 1990).

El Directorio General para la catequesis

Con fecha del 15 de agosto de 1997, el papa Juan Pablo II aprueba el *Directorio General para la Catequesis*³¹ (DGC). En la misma fecha, firma la carta apostólica “*Laetamur magnopere*”³² por la que se aprueba la edición típica latina del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Se trata, pues, de algo intencionado que marcha muy de la mano: las nuevas orientaciones para la catequesis y el instrumento de referencia para la fe de la comunidad católica en orden a la elaboración de otros catecismos³³.

27 JUAN PABLO II, *Familiaris consortio* en: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html

28 JUAN PABLO II, *Dominum et vivificantem* en http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_18051986_dominum-et-vivificantem.html

29 JUAN PABLO II, *Christifideles laici* en: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html

30 JUAN PABLO II, *Redemptoris Missio* en: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html

31 CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, Libreria Editrice Vaticana, Madrid 1997. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccclergy/documents/rc_con_ccatheduc_doc_17041998_directory-for-catechesis_sp.html

32 El texto se encuentra en el *Catecismo de la Iglesia Católica* y también en: http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/lettera-apost_sp.html

33 Para la comprensión de los directorios, es importante el estudio de Cesare BISOLI, *El Directorio General para la Catequesis. Origen, contenido, comparación*, en “Actualidad Catequética”, 184(octubre-diciembre 1999) pp. 557-586.

Qué dice de sí mismo el DGC

- El *Prefacio* (nn. 1-13) traza todo un itinerario desde el Concilio Vaticano II hasta la aparición del DGC con una clara perspectiva de *inscribirse en una continuidad progresiva de reflexión catequética eclesial*. No se trata, pues, de algo que llega al margen de la vida eclesial, sino que sale de su dinamismo interno de reflexión y de acción bajo la guía del Espíritu.

- La *continuidad* se manifiesta en un hecho: conservar la estructura básica del DGC (1971).

- La *finalidad* sigue siendo la misma: “La finalidad del presente *Directorio* es, obviamente, la misma que perseguía el texto de 1971. Se propone, en efecto, indicar « los principios teológico-pastorales de carácter fundamental —tomados del Magisterio de la Iglesia y particularmente del Concilio Ecuménico Vaticano II— por los que pueda orientarse y regirse más adecuadamente la acción pastoral del ministerio de la palabra » y, en concreto, de la catequesis. El propósito fundamental era y es ofrecer reflexiones y principios, más que aplicaciones inmediatas o directrices prácticas. Tal camino y método se emplea, sobre todo, por la siguiente razón: únicamente si desde el principio se entiende con rectitud la naturaleza y los fines de la catequesis, como también las verdades y valores que deben transmitirse, podrán evitarse defectos y errores en materia catequética” (DGC 9).

- “Una finalidad inmediata del Directorio es prestar ayuda para la redacción de Directorios catequéticos y Catecismos. De acuerdo con las sugerencias formuladas por muchos Obispos, se incluyen numerosas notas y referencias, que pueden ser muy útiles para la elaboración de los mencionados instrumentos” (DGC 11).

Queda claro que el *Directorio* se mantiene en un nivel de reflexión referencial del que todas las Iglesias puedan beber y después hacer las aplicaciones concretas a su realidad, manteniendo la comunión eclesial.

Como se sitúa

La sociedad

Se hace un análisis de la realidad del mundo no desde la simple sociología, sino con una mirada de fe y de misericordia (DGC 14). Se acude a la parábola del sembrador. El campo del mundo es el lugar donde los discípulos de Jesucristo participan de los mismos gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo. La Iglesia, al hacerlo, es sensible a los derechos humanos, la cultura y las culturas, la situación religiosa-moral, la vida interna de la comunidad. “La acción evangelizadora de la Iglesia, y en ella la catequesis, debe buscar más decididamente una sólida cohesión eclesial. Para ello es urgente promover y ahondar una auténtica eclesiología de comunión, a fin de generar en los cristianos una sólida espiritualidad eclesial” (DGC 28).

Obsérvese esta doble dirección: en la medida en que la catequesis es una profundización de la acción evangelizadora de la Iglesia la reflexión catequética está muy ligada a la comprensión eclesiológica, a la diversidad de realizaciones de la Iglesia según los pueblos donde está implantada. Esta realidad de plasmaciones eclesiales urge un incremento del sentido de comunión dentro de las Iglesias.

La catequesis

La catequesis misma pertenece a la realidad del mundo y de la Iglesia, y también ella tiene que ser analizada. Se añade por eso una palabra sobre la situación de la catequesis: vitalidad y problemas.

- a. En la vitalidad se anuncian elementos como: la cantidad de agentes implicados en la catequesis; el carácter misionero de la catequesis, su tendencia a asegurar la fe de los catecúmenos. “Se toma clara conciencia de que la catequesis debe adquirir el carácter de la formación integral, y no reducirse a una mera enseñanza: deberá empeñarse, en efecto, en suscitar una verdadera conversión” (DGC 29).

Incremento de la catequesis de adultos.

Profundización y reflexión que ha experimentado la catequética.

b. En los problemas

1. “La concepción de la catequesis como escuela de fe, como aprendizaje y entrenamiento de toda la vida cristiana, concepción que no ha penetrado plenamente en la conciencia de los catequistas” (DGC 30).
2. “En muchas catequesis, la referencia a la Sagrada Escritura es casi exclusiva, sin que la reflexión y la vida dos veces milenaria de la Iglesia la acompañe de modo suficiente. La naturaleza eclesial de la catequesis aparece, en este caso, menos clara”. (DGC 30).
3. “Es necesaria *una presentación más equilibrada de toda la verdad del misterio de Cristo*. A veces se insiste sólo en su humanidad, sin hacer explícita referencia a su divinidad; en otras ocasiones, menos frecuentes en nuestro tiempo, se acentúa tan exclusivamente su divinidad que no se pone de relieve la realidad del misterio de la Encarnación del Verbo. (DGC 30).
4. “Existen ciertas lagunas doctrinales sobre la verdad de Dios y del hombre, sobre el pecado y la gracia, y sobre los novísimos. Existe la necesidad de una más sólida formación mo-

ral; se advierte una inadecuada presentación de la historia de la Iglesia y una escasa relevancia de su doctrina social. En algunas regiones proliferan catecismos y textos de iniciativa particular, con tendencias selectivas y acentuaciones tan diversas que llegan a dañar la necesaria convergencia en la unidad de la fe” (DGC 30).

5. Además se alude a *la poca vinculación de catequesis y liturgia*, acentuación del método y de las técnicas que desfiguran la pedagogía propia de la fe, la transmisión de la fe en el horizonte cultural, la apertura de la formación de los catequistas la sentido de la “misio ad gentes!

Los retos que enuncia

- Un servicio fundamental, dentro de la evangelización de la Iglesia, y con un acentuado carácter misionero.
- Destinatarios de siempre, que han sido y siguen siendo los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos, y debe hacerlo a partir, sobre todo, de estos últimos.
- Moldear la personalidad creyente y, en consecuencia, ser una verdadera y propia escuela de pedagogía cristiana.
- Anunciar los misterios esenciales del cristianismo, promoviendo la experiencia trinitaria de la vida en Cristo como centro de la vida de fe.
- Considerar, como tarea prioritaria, la preparación y formación de catequistas dotados de una profunda fe (DGC 33).

En resumen: Hay un cambio de perspectiva de análisis de la realidad de la sociedad. No se apoya solo en las ciencias humanas. El análisis de la realidad de la catequesis deja entrever: diversas concepciones de catequesis, problemas de contenido tanto en fuentes usadas como en corrientes de pensamiento teológico o eclesial y

de inculturación y transmisión del Mensaje. Son perceptibles expresiones que recogen ya un cambio de sensibilidad catequética, por ejemplo, “la catequesis como entrenamiento de toda la vida cristiana”. Y hay una preocupación por la “sana doctrina” a la que el *Catecismo de la Iglesia Católica* vino a dar respuesta.

EVANGELII GAUDIUM

El papa Francisco regalaba a la comunidad eclesial católica la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*³⁴ (EG, 24 de noviembre de 2013, Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo) como síntesis de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (7-28 octubre 2012). El tema central del Sínodo fue “*La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*”. La nueva evangelización convoca a todos y se realiza fundamentalmente en tres ámbitos. En primer lugar, mencionemos el ámbito de la *pastoral ordinaria*, «animada por el fuego del Espíritu, para encender los corazones de los fieles que regularmente frecuentan la comunidad y que se reúnen en el día del Señor para nutrirse de su Palabra y del Pan de vida eterna». También se incluyen en este ámbito los fieles que conservan una fe católica intensa y sincera, expresándola de diversas maneras, aunque no participen frecuentemente del culto. Esta pastoral se orienta al crecimiento de los creyentes, de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios.

En segundo lugar, recordemos el ámbito de «*las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo*», no tienen una pertenencia cordial a la Iglesia y ya no experimentan el consuelo de la fe. La Iglesia, como madre siempre atenta, se empeña para que vivan una conversión que les devuelva la alegría de la fe y el deseo de comprometerse con el Evangelio.

34 Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* en: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Finalmente, remarquemos que la evangelización está esencialmente conectada con la proclamación del Evangelio *a quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado*. Muchos de ellos buscan a Dios secretamente, movidos por la nostalgia de su rostro, aun en países de antigua tradición cristiana. Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo sino «por atracción» (EG 14).

Evangelii gaudium no se detiene a definir con detalle que es nueva evangelización, pero sí da un criterio para saber qué es nueva evangelización: Jesucristo también puede romper los esquemas aburridos en los cuales pretendemos encerrarlo y nos sorprende con su constante creatividad divina. Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. En realidad, toda auténtica acción evangelizadora es siempre «nueva» (EG 11).

Esta Exhortación no es un documento explícitamente catequético. Se dice con claridad al final de la introducción: «Aquí he optado por proponer algunas líneas que puedan alentar y orientar en toda la Iglesia una nueva etapa evangelizadora, llena de fervor y dinamismo. Dentro de ese marco, y en base a la doctrina de la Constitución Dogmática *Lumen gentium*, decidí, entre otros temas, detenerme largamente en las siguientes cuestiones:

- a) La reforma de la Iglesia en salida misionera.
- b) Las tentaciones de los agentes pastorales.
- c) La Iglesia entendida como la totalidad del Pueblo de Dios que evangeliza.
- d) La homilía y su preparación.
- e) La inclusión social de los pobres.

- f) La paz y el diálogo social.
- g) Las motivaciones espirituales para la tarea misionera>>.
(EG 17).

Finalmente, se apunta que estas opciones tomadas en la elaboración de la Exhortación brotan de una preocupación global y general sobre el hacer de la entera Iglesia: <<Mostrar la importante incidencia práctica de esos asuntos en la tarea actual de la Iglesia. Todos ellos ayudan a perfilar un determinado estilo evangelizador que invito a asumir *en cualquier actividad que se realice*. Y así, de esta manera, podemos acoger, en medio de nuestro compromiso diario, la exhortación de la Palabra de Dios: «Alegraos siempre en el Señor. Os lo repito, ¡alegraos!» (Flp 4,4).

CONTINUIDAD Y NOVEDAD QUE APORTA EL DIRECTORIO GENERAL PARA LA CATEQUESIS

Continuidad y novedad son dos palabras que piden establecer una comparación entre orillas, o documentos, en este caso. Soy consciente de que el título de esta parte es exagerado para la reflexión que sigue, pues el estudio debería abarcar la totalidad del documento. Pero sí da una perspectiva de trabajo y de investigación futuras para reconocer la continuidad y novedad que supuso la aparición del DGC en la reflexión eclesial sobre la catequesis. Es una tarea por emprender.

Aquí me voy a fijar solo en los aspectos del lugar de la catequesis en la tarea eclesial y en la naturaleza, finalidad y tareas de la catequesis comparando los textos de uno y otro directorio³⁵.

³⁵ Este mismo trabajo se podría realizar con otros aspectos contenidos en los Directorios, como las *Normas y criterios*, *Elementos metodológicos*, *Elementos del mensaje cristiano*...

1. LUGAR DE LA CATEQUESIS EN LA IGLESIA

DIRECTORIO 1971: EL MINISTERIO DE LA PALABRA

Para el DCG, el punto de arranque de la reflexión sobre la catequesis es el Ministerio de la Palabra por el que la comunidad anuncia y transmite lo recibido. Así comienza la segunda parte del *Directorio* dedicada al Ministerio de la Palabra.

+ Qué es el Ministerio de la Palabra

He aquí una síntesis de lo que el Directorio entiende por Ministerio de la Palabra:

- El Ministerio de la Palabra es un acto de tradición que comienza en la predicación apostólica. “La Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y ‘trasmite a todas las edades lo que es y lo que cree” (DV 8).
- El Ministerio de la Palabra puede considerarse como el portavoz de esta tradición viva, en el ámbito de toda la tradición (DCG 13).
- El Ministerio de la Palabra debe presentar la revelación divina como la enseña el Magisterio y como la expresa en su conciencia y en su fe el Pueblo de Dios bajo la vigilancia del Magisterio. De esta manera el ministerio, de la Palabra no es la pura y simple repetición de una antigua doctrina, sino una reproducción fiel de ésta, adaptada a los nuevos problemas y comprendida cada vez más profundamente (DCG 13).
- El Ministerio de la Palabra es la proclamación del mensaje de salvación: lleva a los hombres al Evangelio. El misterio anunciado y enseñado toca profundamente aquella voluntad de vivir, aquel profundo deseo de plenitud, aquella viva espera de la felicidad futura que Dios ha sembrado en el corazón de todo hombre y ha elevado con su gracia al orden sobrenatural.

Las verdades de la fe llevan consigo el amor a Dios, que ha creado todas las cosas por Cristo y en Cristo' nos ha resucitado. Los diversos aspectos del misterio cristiano deben ser presentados de 'tal modo que el acontecimiento central, Jesús —el don más grande de Dios a los hombres— aparezca en primer plano, y que las otras verdades de la doctrina católica se ordenen y se jerarquicen pedagógicamente en torno a Él (cf. nn. 43, 39)>> (DCG 16).

En resumen: el Ministerio de la Palabra es un acto de tradición para presentar la revelación divina, bajo la vigilancia del Magisterio, a todo hombre y sembrar en él el mensaje de Jesús para que fructifique. No solo hay que anunciar, sino que es un anuncio en orden a un cambio radical de la persona.

+ La catequesis en el ministerio de la Palabra

Entendido el Ministerio de la Palabra como queda explicitado en el punto anterior, la conclusión de su función y de su realización es sencillamente un corolario:

- “El Ministerio de la Palabra, para decirlo brevemente, debe estar consciente del cometido que se le ha confiado, es decir, suscitar una fe viva que convierta la mente a Dios, impulse a asentir a su acción y lleve a un vivo conocimiento de los contenidos de la tradición y revele y manifieste el verdadero significado del mundo y de la existencia humana. El Ministerio de la Palabra es la proclamación del mensaje de salvación: lleva a los hombres al Evangelio. El misterio anunciado y enseñado toca profundamente aquella voluntad de vivir, aquel profundo deseo de plenitud, aquella viva espera de la felicidad futura que Dios ha sembrado en el corazón de todo hombre y ha elevado con su gracia al orden sobrenatural” (DCG 16).

No aparece la palabra catequesis al hablar de la función del Ministerio de la Palabra. Sí se define la función que el Ministerio de la Palabra tiene encomendada. Pertenece a su función la catequesis como especificará inmediatamente después: “El Ministerio de la Palabra reviste múltiples formas, entre las que se cuenta la catequesis” (DCG 17).

Directorio 1997: La misión de la Iglesia, la evangelización

La preocupación primera del DGC es también colocar la catequesis en el quehacer de la Iglesia. El DGC comenzaba con este título *El Ministerio de la Palabra* e inmediatamente nos situaba en la relación: Revelación-Ministerio de la Palabra. El DGC titula la primera parte *La catequesis en la misión evangelizadora de la Iglesia*. El cambio de lenguaje es significativo. El punto de partida es *el mandato misionero de Jesús*, como no puede ser de otro modo: Palabra de Dios, Evangelio, Reino de Dios, Tradición están presentes. Pero se añade un elemento nuevo: *evangelización*, palabra que nos aporta la reflexión introducida en la Iglesia por EN. Aquí reside la novedad que incorpora al DGC.

La revelación

El capítulo primero de la primera parte se titula: *La revelación y su transmisión mediante la evangelización*. La expresión “mediante la evangelización” es la novedad. La Revelación es un acto por el cual Dios se manifiesta personalmente a los hombres. Dios quiere comunicarse a sí mismo, haciendo a la persona humana partícipe de su naturaleza divina. Es así como se realiza su designio de amor (DGC 36). La plenitud de esta revelación está en Jesucristo, con la fuerza del Espíritu Santo. No es solo el mayor de los profetas, sino el Hijo de Dios hecho hombre.

La mediación de la Iglesia

La revelación de Dios, que tiene su punto culminante en Jesucristo, es *para toda la humanidad*. Es una revelación universal: “Quiere Dios que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2,4).

¿Cómo se cumple este designio divino? Por la Iglesia, instituida por Jesucristo sobre la base de los apóstoles, y enviándoles, de parte del Padre, el Espíritu Santo para predicar el Evangelio a todo el mundo. La conservación íntegra de la Revelación, la Palabra de Dios contenida en la Tradición y la Escritura es responsabilidad de la Iglesia, que, por la fuerza del Espíritu, garantiza la autenticidad de la revelación. La Iglesia es “sacramento universal de salvación” y transmite la revelación mediante la evangelización.

Evangelización

Vemos la lógica en la que se va integrando Revelación, Iglesia y Evangelización. La evangelización es definida aceptando la doctrina de la EN: “La Iglesia « existe para evangelizar », esto es, para « llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad ». El mandato misionero de Jesús comporta varios aspectos, íntimamente unidos entre sí: « *anunciad* » (Mc 16,15), « *haced discípulos y enseñad* », « *sed mis testigos* », « *bautizad* », « *haced esto en memoria mía* » (Lc 22,19), « *amaos unos a otros* » (Jn 15,12). Anuncio, testimonio, enseñanza, sacramentos, amor al prójimo, hacer discípulos: todos estos aspectos son vías y medios para la transmisión del único Evangelio y constituyen los elementos de la evangelización” (DGC 46).

Lo nuevo, respecto al DCG, es que el acto de transmisión es considerado como una realidad que en sí contiene otras realidades, todas complementarias e interrelacionadas, pero a la vez, diferenciadas. Se trata de acciones progresivas que miran a que el “oyente

de la Palabra” efectúe en sí mismo una renovación del corazón. Por eso mismo son acciones que transcurren en el tiempo, en la historia personal, y se toman su tiempo.

Proceso de evangelización

La evangelización no es una amalgama de cosas que hace la Iglesia para anunciar el Evangelio. En su larga historia, guiada por el Espíritu, ha clarificado la dinámica de su hacer evangelizador que es inmensamente amplio: “El decreto conciliar *Ad Gentes* ha clarificado bien la dinámica del proceso evangelizador: testimonio cristiano, diálogo y presencia de la caridad (nn. 11-12), anuncio del Evangelio y llamada a la conversión (n. 13), catecumenado e iniciación cristiana (n. 14), formación de la comunidad cristiana, por medio de los sacramentos, con sus ministerios (nn. 15-18). Este es el dinamismo de la implantación y edificación de la Iglesia” (DGC 47).

La catequesis en el proceso de evangelización

Más en concreto, la catequesis tiene un lugar específico en este proceso de evangelización: “El proceso evangelizador, por consiguiente, está estructurado en etapas o « momentos esenciales »: la *acción misionera* para los no creyentes y para los que viven en la indiferencia religiosa; la *acción catequético-iniciatoria* para los que optan por el Evangelio y para los que necesitan completar o reestructurar su iniciación; y la *acción pastoral* para los fieles cristianos ya maduros, en el seno de la comunidad cristiana. Estos momentos, sin embargo, no son etapas cerradas: se reiteran siempre que sea necesario, ya que tratan de dar el alimento evangélico más adecuado al crecimiento espiritual de cada persona o de la misma comunidad” (DGC 49). El lugar es el que condicionará la reflexión sobre la naturaleza de la catequesis.

La naturaleza de la catequesis

DIRECTORIO 1971

En el capítulo segundo (*La catequesis en la misión pastoral de la Iglesia*) de la primera parte (El ministerio de la Palabra) el DCG se propone definir la *naturaleza, la finalidad y la eficacia* de la catequesis (nn. 17-35). Todo ello es consecuencia y profundización del lugar donde se ha colocado a la catequesis.

Naturaleza de la catequesis

La naturaleza de la catequesis es *una forma de concreción del Ministerio de la Palabra*.

En esta lógica de la catequesis situada dentro del Ministerio de la Palabra, lo primero que se hace es enunciar las *múltiples formas* de realización del Ministerio de la Palabra, entre las que se encuentra la catequesis: “El Ministerio de la Palabra reviste múltiples formas, entre las que se cuenta la catequesis, según las diversas situaciones en que se ejerce y los fines que pretende conseguir” (DCG 17). La naturaleza de la catequesis es, pues, la misma que la del Ministerio de la Palabra. Lo original es que la catequesis es una forma. No agota la comprensión del Ministerio de la Palabra. Las formas del Ministerio de la Palabra vienen exigidas por la realidad, o *situaciones* en las que se ejerce para conseguir los fines que le son propios. ¿Cuáles son estas formas?

+ La “llamada evangelización o predicación misionera, que tiene como finalidad suscitar inicialmente la fe de manera que los hombres se adhieran a la Palabra de Dios” (n. 17). Como se puede colegir, el empleo del término “evangelización” aquí no equivale a lo que después de la EN se entiende.

+ Sigue la forma catequética, “que tiende a que la fe, ilustrada por la doctrina se haga viva, explícita y activa en los hombres” (n. 17). Da la impresión de que la catequesis tiene una fuerte componente de “ilustración doctrinal”.

+ La forma litúrgica “dentro del ámbito de la celebración litúrgica” (n. 17).

+ Finalmente se enumera la “forma teológica, exposición sistemática y la investigación científica de las verdades de la fe” (n. 17).

Como se puede ver, estamos en los intentos de un repensamiento del hacer de la Iglesia que tendrá su maduración más adelante. Pero se ve claramente que el Ministerio de la Palabra contiene la multiplicidad de formas. Una no agota a las otras, más bien las demanda.

Cada una de estas formas tiene sus leyes propias, aunque están íntimamente unidas entre sí. Y se añade: “Todo lo que se ha dicho sobre el Ministerio de la Palabra en general, hay que aplicarlo también a la catequesis” (n.17). Es decir la naturaleza de la catequesis participa de la naturaleza del Ministerio de la Palabra: Dios se revela por pura iniciativa y el Ministerio de la Palabra es el “pregonero de esta tradición apostólica” (n.13). La Iglesia, con la ayuda del Espíritu Santo, ofrece a los fieles por medio del Magisterio el depósito de la revelación. No se trata “de mera repetición de la doctrina del pasado, sino su reproducción fiel con una adaptación a problemas nuevos y una creciente inteligencia de ella” (n.13).

Parecería que lo que desde EN distinguimos como *proceso de evangelización y sus etapas* en este momento de la reflexión en que aparece DCG se percibe la pluralidad que hay en el Ministerio de la Palabra, pero, al mismo tiempo, hay una acentuación primordial en la catequesis. Probablemente haya que buscar la explicación en el empeño de las comunidades cristianas del momento que sobre todo están volcadas en la catequesis como acción eclesial prioritaria: “La catequesis es el medio más apto para captar el plan de Dios” (DCG 21). Sin duda, ya en este momento las comunidades

cristianas se encontraban con casos de personas que necesitaban acciones previas a la catequesis. Y estas se realizaban. Pero a todo se da, por el momento, el nombre de catequesis.

Finalidad de la catequesis

La finalidad de la catequesis es la misma que la del Ministerio de la Palabra. Si el Ministerio de la Palabra tiene como finalidad “suscitar una fe viva que convierta la mente a Dios, impulse a consentir en su acción, lleve a un vivo conocimiento de las expresiones de la tradición, diga y manifieste el verdadero sentido del mundo y de la existencia humana” (n.16), la catequesis concreta esa finalidad en que es la “forma de acción eclesial que conduce a la madurez de la fe tanto a las comunidades como a cada fiel” (n. 21).

Tareas de la catequesis

“Para cualquier hombre cuya alma se abra al mensaje evangélico, la catequesis es el medio más apto para captar el plan de Dios en su propia vida y descubrir el significado último de la existencia y de la historia, de suerte que tanto la vida de los individuos como la de la sociedad se ilumine con la luz del Reino de Dios, se adapte a sus exigencias y pueda conocer el misterio de la Iglesia como la comunidad de los que creen en el Evangelio. Todos estos aspectos determinan las tareas específicas de la catequesis” (DCG 21). Al hablar de tareas, se puede observar que los verbos empleados son: *captar el plan de Dios; descubrir el significado; iluminar; adaptarse*. Predominan dos aspectos: el conocimiento-iluminación (saberes). Se conoce el plan salvífico para que la persona “se adapte” o acoja o viva de acuerdo a las exigencias del Reino, es decir, tenga unos comportamientos coherentes con lo que se le ha anunciado y aprendido.

Formas de la catequesis

La catequesis es *una forma del Ministerio de la Palabra*. A su vez, la catequesis tiene muchas formas de realización concreta que dependen de las circunstancias y de las necesidades.

La *distinción* inicial o punto de partida para enumerar y determinar las formas de catequesis es *geográfica*: regiones tradicionalmente cristianas e Iglesias de reciente fundación.

En las *regiones de tradición cristiana* la catequesis tiene la forma de: enseñanza religiosa a niños y adolescentes, en la escuela o extraescolar; la catequesis de adultos “y hasta se tienen organizaciones catecumenales” (n. 19) para quienes se prepara para el bautismo o no tienen la debida iniciación cristiana; o la situación real en que se encuentra un gran número de fieles pide “cierta forma de evangelización de los bautizados que precede a la catequesis” (n.19).

Esta descripción de formas acentúa, parece, la catequesis por edades, con un centro normal de catequización que, en las sociedades de vieja tradición cristiana se concentraba en la escuela para niños y adolescentes. El mundo de los adultos es tenido en cuenta y descrito abriendo el horizonte a lo previo a la catequesis. Aunque se menciona, no hay una conciencia clara de lo que es la iniciación cristiana.

Las Iglesias de *reciente fundación* dan “particular importancia a la obra de evangelización tomada en sentido estricto, y por eso se implanta una formación característica de catecumenado para quienes se inician en la fe” (n.19) con vistas al bautismo.

Se palpa detrás de lo que se dice una situación de tradición *catequética en la escuela*, y, además, la realidad de *descristianización* o de *ignorancia religiosa* en los adultos que piden otra forma de catequesis.

44 *El directorio general de la catequesis*
Una reflexión a los veinte años de su aparición

En resumen, la naturaleza de la catequesis se entiende no tanto en una respuesta a qué es catequesis sino a una *acción* eclesial de Ministerio de la Palabra con múltiples facetas de realización.

La catequesis, por ser una forma del Ministerio de la Palabra, no agota el Ministerio de la Palabra, va unida a otras formas: predicación misionera, teología, liturgia. Insistencia en que la catequesis ilustra lo que ya se da por adquirido: la fe. Y esto para lograr la adhesión global al Evangelio.

Se intuye que la catequesis es un momento segundo: “La catequesis de suyo supone una adhesión global al Evangelio de Cristo, propuesto por la Iglesia. Sin embargo a veces se dirige a hombres que, aunque pertenecen a la Iglesia, de hecho nunca tuvieron una verdadera adhesión personal al mensaje revelado. Esto significa que la evangelización puede preceder o acompañar a la catequesis propiamente dicha, según las circunstancias. Pero en todo caso hay que tener en cuenta que la conversión es un elemento necesario en el dinamismo de la fe, y por lo tanto la catequesis, cualquiera sea su forma, debe incluir de alguna manera la evangelización”. (DCG 18).

DIRECTORIO 1997

La catequesis tiene un lugar propio en el *proceso de evangelización*³⁶. Esto significa que todo intento de definición y de comprensión de la catequesis nos remite a su origen o lugar específico en el proceso de evangelización.

³⁶ Ricardo LÁZARO, *Del “Directorio Catequético General” (1971) al “Directorio General para la Catequesis” (1997): Estudio comparativo y avances*, en “Sínite”, vol. XXXIX, 118(1998) pp. 11-27.

La catequesis no es lo primero; sigue al primer anuncio

La catequesis no es lo primero en el proceso de evangelización³⁷. Está precedida del primer anuncio que “proclama el Evangelio y llama a la conversión” (n. 61). Íntimamente unida a este primer momento, pero distinta de él, la catequesis “promueve y hace madurar esta conversión inicial, educando en la fe al convertido e incorporándolo a la comunidad cristiana” (n. 61).

El primer anuncio participa del “id” (Mc 16,15); la catequesis parte de la condición que el mismo Jesús indicó: “el que crea” (Mc 16,16), el que se decida, el que se convierta. A partir de ahí comienza la acción catequética. Aunque en la práctica haya mucha interrelación, y las fronteras sean difíciles de delimitar, queda la distinción de fondo. La realidad presenta, hay que admitirlo, situaciones donde la catequesis se hace “catequesis misionera” o “precatequesis” o “precatecumenal”. Pero solo a partir de “el que crea” “la catequesis propiamente dicha podrá desarrollar su tarea específica de educación de la fe” (n. 62).

La catequesis participa de la iniciación cristiana

La iniciación cristiana es el conjunto de acciones que la Iglesia realiza con quienes “al oír el anuncio del misterio de Cristo, y bajo la acción del Espíritu Santo en sus corazones, consciente y libremente buscan al Dios vivo y emprenden el camino de la fe y de la conversión³⁸”.

¿Qué significa este *participar* de la iniciación cristiana?

. Que participa, dentro del proceso de evangelización, en el momento en que “se estructura la conversión a Jesucristo, dando una fundamentación a esa primera adhesión” (n. 63).

³⁷ “La catequesis es uno de esos momentos –y cuán señalado– en el proceso total de la evangelización. Esto quiere decir que hay acciones que “preparan” a la catequesis y acciones que “emanan de ella” (CT 18).

³⁸ *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos. Observaciones previas*, n. 1.

. Que es el “eslabón necesario entre la acción misionera que llama a la fe y la acción pastoral que alimenta constantemente a la comunidad cristiana” (n. 64).

. Que está “estrechamente vinculada a los sacramentos de la iniciación, especialmente al Bautismo, sacramento de la fe (n. 66).

. Que al desarrollarse la iniciación cristiana en un marco concreto llamado catecumenado, recibe de él unas características: “La catequesis es una formación orgánica y sistemática³⁹” (n. 67); “es más que una enseñanza: es un aprendizaje de toda la vida cristiana, “una iniciación integral” que propicia un seguimiento de Jesucristo” (n. 67); “ se centra en lo nuclear de la experiencia cristiana, en las certezas básicas de la fe y de los valores evangélicos más fundamentales” (n. 67).

“En síntesis, la catequesis de iniciación, por ser orgánica y sistemática, no se reduce a lo meramente circunstancial u ocasional; por ser formación para la vida cristiana, desborda —incluyéndola— a la mera enseñanza; por ser esencial, se centra en lo « común » para el cristiano, sin entrar en cuestiones disputadas ni convertirse en investigación teológica. En fin, por ser iniciación, incorpora a la comunidad que vive, celebra y testimonia la fe. Ejerce, por tanto, al mismo tiempo, tareas de iniciación, de educación y de instrucción. Esta riqueza, inherente al catecumenado de adultos no bautizados, ha de inspirar a las demás formas de catequesis” (n. 68).

Naturaleza de la catequesis

Entroncada la catequesis en la misión evangelizadora de la Iglesia y en la etapa iniciático-catequética, es lógico que la naturaleza, finalidad y tareas de la catequesis broten de la identidad de la iniciación cristiana y de la profundización de esta que en el futuro se haga.

39 Para entender estas afirmaciones basta ver y conocer los grados o etapas del catecumenado, bien descritos en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*.

Las notas de la naturaleza de la catequesis así situada son:

. La catequesis es *una “acción eclesial”*, es decir, quien anima y protagoniza la catequesis es la Iglesia, continuadora de la misión de Jesucristo, animada por el Espíritu Santo (n.78). Pertenecen a la naturaleza de la catequesis el carácter maternal de la *Iglesia en la transmisión de la fe*: <<La Iglesia, al transmitir —en la iniciación cristiana— la fe y la vida nueva actúa como madre de los hombres, que engendra a unos hijos concebidos por obra del Espíritu Santo y nacidos de Dios. Precisamente, « porque es madre es también la educadora de nuestra fe »; es madre y maestra, al mismo tiempo>> (DGC 79).

. La catequesis es un *acto de transmisión del Evangelio*: “La fe que ella [la Iglesia] vive, su comprensión del misterio de Dios..., el estilo de vida evangélico que comunica la dicha del Reino; la esperanza que la invade; el amor que siente por la humanidad y por todas las criaturas” (n. 78).

. La Iglesia *transmite la fe* de “*forma activa*, la siembra en el corazón de los catecúmenos y catequizandos para que fecunde sus experiencias más hondas. La profesión de fe recibida de la Iglesia (*traditio*), al germinar y crecer a lo largo del proceso catequético, es devuelta (*redditio*) enriquecida con los valores de las diferentes culturas. El catecumenado se convierte, así, en foco fundamental de incremento de la catolicidad y fermento de renovación eclesial” (n. 78). No se trata, pues, de una transmisión “cerrada” donde el receptor no tiene nada que decir, sino que el receptor, de todos los tiempos y de todos los lugares, tiene una palabra de “redditio”: acogida y relectura encarnada de la fe entregada. Aquí está el fundamento de la inculcación del mensaje evangélico (DGC 109-110).

Finalidad de la catequesis

El DGC, al formular la finalidad de la catequesis, se inspira en documentos que le preceden y lo sintetiza así: « El fin definitivo de la catequesis es poner a uno no solo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo » (DGC 80).

Toda la acción evangelizadora busca favorecer la comunión con Jesucristo. A partir de la conversión « inicial » de una persona al Señor, suscitada por el Espíritu Santo mediante el primer anuncio, la catequesis se propone fundamentar y hacer madurar esta primera adhesión. Se trata, entonces, de ayudar al recién convertido a « conocer mejor a ese Jesús en cuyas manos se ha puesto: conocer su ‘misterio’, el Reino de Dios que anuncia, las exigencias y las promesas contenidas en su mensaje evangélico, los senderos que Él ha trazado a quien quiera seguirle ». El Bautismo, sacramento por el que « nos configuramos con Cristo », sostiene con su gracia este trabajo de la catequesis” (n. 80). Se percibe una unidad de fondo entre lo que es el lugar que ocupa la catequesis en el proceso de evangelización y su naturaleza.

Las tareas de la catequesis

¿Qué tiene que trenzar armónicamente la catequesis en su concreción práctica? Inspirándose en Jesús, educador de discípulos⁴⁰, la catequesis inicia en la fe realizando estas tareas: Propiciar el conocimiento de la fe; realizando una educación litúrgica; inculcando las actitudes propias del Maestro; asumir el carácter orante y contemplativo del Maestro (Cf. n. 85); educar en un estilo de vida comunitario; iniciar en la misión (Cf. n. 86).

⁴⁰ “Les daba a conocer las diferentes dimensiones del Reino de Dios (« a vosotros se os ha dado a conocer los misterios del Reino de los cielos » [Mt 13,11]), les enseñaba a orar (« cuando oréis, decid: Padre... » [Lc 11,2]), les inculcaba las actitudes evangélicas (« aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón » [Mt 11,29]), les iniciaba en la misión (« les envió de dos en dos... » [Lc 10,1]). (DGC 84).

Las *tareas* (DGC 85-87) son las propias de la educación integral o de las diferentes dimensiones de la fe; abarcan a la totalidad de la persona y no se conciben solo como conocimiento de la fe. Más bien llevan a que la persona entera renazca por el “agua y el Espíritu” y sea una persona nueva. No se trata de una actividad de la Iglesia y de la persona, sino de una acción suscitada por el Espíritu e imposible de llegar a plenitud si su protagonismo en la Iglesia y en el catecúmeno o bautizado.

ALGUNAS CONCLUSIONES

1. La presentación de los *Directorios* en estos dos aspectos elegidos hace ver con claridad la continuidad y el avance de la reflexión eclesial en el desarrollo de las intuiciones conciliares que son el punto de partida. El acento hay que ponerlo en el dinamismo interno de la Iglesia que profundiza y descubre nuevas perspectivas en su acción evangelizadora por la acción del Espíritu que la habita y acompaña. No se puede comparar solo teóricamente y sin línea de continuidad los *Directorios*. Hay que percibir la guía del Espíritu que conduce al pueblo de Dios hacia su realización en el tiempo y en la historia. Este dinamismo no ha terminado. Son posibles otras lecturas que desarrollen la Tradición de acuerdo con las coordenadas históricas por las que la Iglesia atraviesa en su peregrinar. La realidad en la que la Iglesia vive es un reto que le obliga a repensar siempre su identidad y su realización evangelizadora.
2. Hay que reconocer como hecho histórico la reflexión postsinodal recogida en la *Evangelii nuntiandi* y que sigue ahí como referencia que ilumina y guía el futuro.
3. El *Directorio General para la Catequesis* se mantiene en continuidad con el *Directorio Catequístico General* pero incorpora elementos que la reflexión eclesial alcanzó sobre todo en las reflexiones sinodales de los años setenta.

4. El *Directorio General para la Catequesis* pone las bases de una reflexión sobre la catequesis situándola en el *proceso evangelizador*. Al hacer esta distinción quedan revalorizadas todas las etapas del proceso de evangelización. La iglesia se ve obligada a repensar lo específico de cada momento del proceso evangelizador. Quizá el futuro de la catequesis no dependa tanto de profundizar en qué es la catequesis, sino en tener una inteligencia y comprensión mejor de qué es el proceso evangelizador y el puesto que en este proceso la catequesis ocupa. Tendremos que reflexionar esta sencilla afirmación: <<Hay acciones que “preparan” a la catequesis y hay acciones que “emanan” de ella>> (DGC 63).
5. La fuente de inspiración de la reflexión del futuro la tenemos que situar en profundizar *el catecumenado de adultos no bautizados* (DGC 68), que es algo bien distinto a la expresión “catequesis de adultos”. El catecumenado de adultos no bautizados, sistematizado hoy en el *Ritual de la Iniciación de Cristiana de Adultos*, sigue como referencia obligada para la profundización de la catequesis de todas las edades.
6. Con perspectiva histórica de veinte años parece que:
 - a. La comunidad eclesial no ha logrado captar, de manera generalizada, qué se entiende por catequesis desde las orientaciones del DGC: cuál es su función y su naturaleza en el proceso de evangelización. Es comprensible porque el peso de un pasado y de una sociedad de cristiandad siguen muy presentes. La acción práctica de la catequesis en las comunidades está más posicionada en una inercia de “hacer catequesis” que en una “reflexión sobre qué catequesis tenemos que hacer”. En muchas comunidades eclesiales se vive hoy una secreta confrontación entre la catequesis que se hace y la catequesis que se debería hacer para dar respuesta a la

realidad de la persona en este momento nuestro de la historia. Seguimos con una catequesis heredada de tipo sociedad de cristiandad sin tener en cuenta la sociedad secularizada.

- b. Como ha pasado en otros aspectos de la vida eclesial a lo largo de la historia, la realidad se irá imponiendo y nos irá marcando pasos que no fueron posibles desde la reflexión teórica.
7. No habría que dejar de lado una secreta intuición: los cambios en catequesis son tantos y tan profundos que “da miedo” abordarlos porque no tocan solo la forma de hacer o de organizarnos que hoy tenemos, sino la misma manera de entendernos como comunidad cristiana. Es fácil “cambiar de métodos”. Nos cuesta más entrar en la pregunta de cómo se hace el anuncio, la transmisión y la vivencia del Evangelio dentro de la Iglesia particular y de las comunidades que la componen (Cfr. DGC n. 217-218).
8. Mirando al presente, aparece claro que las comunidades cristianas deben abrirse a la realidad de los interlocutores que llegan a la comunidad. No podemos dar “a los interlocutores que llegan a la catequesis” lo mismo ni “meterlos en el mismo saco”. Es, sí, posible que lleguen “pidiendo catequesis para un sacramento” porque eso es lo que está en el imaginario colectivo. Toca a la comunidad y a los representantes discernir la realidad de cada persona o grupo de personas para darles el alimento justo. En ocasiones, no será posible catequizar inmediatamente y habrá que establecer “etapas” y momentos previos. Esto rompe todos los planes de los interlocutores y de la misma comunidad.
9. Parece desprenderse de todo esto que una comunidad cristiana hoy, para atender a los que llaman a sus puertas, necesita varias “velocidades” o varias formas de acogida y de respuesta porque son diferentes las realidades de apertura

52 *El directorio general de la catequesis*
Una reflexión a los veinte años de su aparición

y de sensibilización religiosa de quienes piden ser iniciados en la fe de la comunidad cristiana o simplemente siente “curiosidad” por el hecho cristiano en general, o por Jesús de Nazaret, más en particular.